



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2025-925-E-UNC-DEC#FD-ESTRUCTURA DE GOBIERNO-EX-2025-00592757-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00592757-UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2025-925-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la Resolución Decanal RD-2025-925-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Aprobar la Estructura de Gobierno de esta Facultad de Derecho de la UNC que obra como Anexo I de la presente y disponer, en consecuencia, el cambio de denominación e incorporación de las áreas allí previstas.- **2)** Asignar las atribuciones, funciones y competencias previstas en el Anexo I de la presente a cada una de las áreas que allí se detallan.- **3)** Derogar toda norma que se oponga a la presente.

Artículo 2°.- Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría General de Coordinación de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

